

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL			Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS			Versión
	COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURALES			Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN			Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN			FECHA DE INICIO			FECHA DE FINALIZACIÓN			No. DE ACTA
8417 - 2025	23	5	2025	3	6	2025	7	7	26	11
FECHA DE LA VISITA		HORA DE INICIO			NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL					
20	5	2026	10:30 a.m			Jardin Infantil Anton Pirulero				
DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL						LOCALIDAD				
CALLE 70 # 109A - 05						Engativá				
BARRIO			TELÉFONO			CORREO ELECTRÓNICO				
Villas del Dorado			8051811			Jardinantonpirulero@gmail.com				

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO			CAMINADORES			PARVULOS			PRE JARDÍN			JARDÍN		
/	/	/	17	17	14	40	40	34	50	50	43	/	/	/

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	SAT
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	SAT
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	SAT
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
5	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	SAT
6	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	NA

COMPROMISOS COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES

1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo tecnico Espacio fisico funcional?	SAT
Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:		
A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética adecuada y en buen estado?	SI

Ventanas y Vidrios:

- F. ¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?
- G. ¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?
- H. ¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?
- I. ¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?
- J. ¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha técnica como soporte de reconocimiento de estas características?
- K. ¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?
- L. ¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?

SI

SI

SI

SI

NA

NA

NA

Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:

- M. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?
- N. ¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?
- Ñ. ¿Los muros son lisos de fácil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de fácil limpieza y desinfección y se cuenta sellado como acabado?
- O. ¿El acabado de techos es en material liso de fácil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?
- P. ¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?
- Q. ¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna característica en su composición física y/o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?

SI

NO

SI

SI

SI

NO

Rampas y escaleras:

- R. ¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?
- S. ¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?
- T. ¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?
- U. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?
- V. ¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?
- W. ¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?
- X. ¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?
- Y. ¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continuo, que impida el paso de la cabeza de los niños y niñas, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?
- Z. ¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Instalaciones eléctricas:

- AA. ¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?
- AB. ¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?
- AC. ¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo led de características plásticas?

SI

SI

SI

AD. ¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?

SI

AE. ¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).

SI

Puertas:

AF. ¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento, lesión de manos por golpe.

SI

AE. ¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?

SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG. ¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?

SI

AH. ¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?

SI

AI. ¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?

SI

Baños para niños y niñas:

AJ. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?

SI

AK. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?

SI

AL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

AM. ¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?

SI

AN. ¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?

SI

Baños para adultos

AO. ¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?

SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AQ. ¿Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?

SI

AR. ¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?

SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AT. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?

SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

Alacenas o Despensas:

AV. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?

SI

AW. ¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?

SI

AX. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?

SI

AY. ¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?

SI

AZ. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?

SI

Cocina:

- BA. ¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?
- BB. ¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?
- BC. ¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?
- BD. ¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?
- BE. ¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?
- BF. ¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?
- BG. ¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, artículo 6, numeral 6, ítem 6,3?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

Comedor:

- BH. ¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?
- BI. ¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?
- BJ. ¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?

SI

SI

SI

Cuarto de primeros auxilios

- BK. ¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?
- BL. ¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?
- BM. ¿El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?
- BN. ¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?
- BO. ¿Las tomas eléctricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?
- BP. ¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

- 2 ¿Elaboraró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?

SAT

- A. ¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?
- B. ¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?

NA

NA

Se verificaron los mantenimientos realizados

- 3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos?

SAT

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	SI
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	SI
Elementos para la atención de Emergencia	SI

- A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo?

SI

- 4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan?

SAT

- A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos?

SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).

X

Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

B. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e instalados de manera segura?

SAT

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer Piso	1	30/03/27
Segundo Piso	1	30/03/27
Tercer Piso	1	30/03/27
Shut Basuras	1	30/04/27
Número total de extintores:	4	

C. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado?

SI

D. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos?

SI

E. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento?

SI

F. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos?

SI

Fecha Verificación Botiquines:

1 Fijo - 1 Portatil 26/02/2026

G. ¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?

SI

H. ¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?

SI

I. ¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?

SI

J. El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:

82,93 %

K. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?

SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona líder del grupo de logística, la persona líder del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona líder del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	20/02/26
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: 20/02/26
	Familias: 25/03/26
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	19/09/2025 Violencia Externa y segundo punto de encuentro
Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: 18/07/25
	P. EVACUACIÓN: 10/04/26
	P. AUXILIOS: 18/07/25
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	20/03/26
Conformación y capacitación de las brigadas.	20/06/25
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de	Primeros Auxilios:
	Nombre Líder: Gloria Uriza
	Fecha certificado: 20/06/25
	Entidad: SENA
	Contra Incendios:
	Nombre Líder: Paola Cely

contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	Fecha certificado: 20/06/25
	Entidad: Mc Gestión Estratégica SAS
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	Contingencia y Evacuación:
	Nombre Lider: Lorena Montañez
	Fecha certificado: 20/06/25
	Entidad: Mc Gestión Estratégica SAS
	Fecha Simulacro: 13/03/26
	Tipo de Simulacro: Simulacro por sismo
	Total participantes: 122
	Tiempo Evacuación: 4:03 min
	Proyectado / Observaciones: N/A

5. ¿Garantizó la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

NA

A. ¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?

SAT

B. ¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?

SI

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: 26/02/26

C. Se identifica los factores de riesgo de accidentes que afectan la integridad física y psicológica de las niñas y los niños.

NO

D. ¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?

SI

E. En caso de ser necesario, implementa medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados.

SI

F. ¿Se planifican, implementan y evalúan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?

SI

Fecha de Actividad: Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio.

G. ¿Se planifican, implementan y evalúan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?

SI

Fecha de Actividad: Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio.

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio.	Talento Humano: 27/03/26 Familias: 19/03/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas.	Talento Humano: 29/04/26 Familias: 17/04/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano.	Talento Humano: 13/05/26 Familias: 13/05/26
Medidas para reducir riesgos por intoxicación.	Talento Humano: 24/07/25 Familias: 19/08/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura.	Talento Humano: 12/11/25 Familias: 12/11/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura.	Talento Humano: 20/10/25 Familias: 14/10/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes.	Talento Humano: 12/11/25 Familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 19/08/25 Familias: 19/08/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 19/08/25 Familias: 19/08/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 24/07/25 Familias: 25/07/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 22/09/25 Familias: 22/09/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 13/05/26 Familias: 13/05/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: 24/07/25 Familias: 25/07/25
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 20/10/25 Familias:

- H. ¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?

SI

- I. ¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?

SI

6. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" v su protocolo anexo?

SAT

- A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?

SI

- B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?

SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños.	Talento humano: 20/06/25 Familias: 20/06/25
Protocolo para la permanencia en espacios recreativos.	Talento humano: 20/08/25 Familias: 20/08/25
Protocolo para la prestación del servicio de transporte.	Talento humano: 14/10/25 Familias: 17/04/26
Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños.	Talento humano: 20/08/25 Familias: 13/05/26

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	Talento humano: 21/07/25 Familias: 19/03/26
Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación.	Talento humano: 19/09/25 Familias: 19/09/25
Protocolo en caso de extravío o fallecimiento.	Talento humano: 20/11/25 Familias: 20/11/25
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil	Talento humano: 5/09/25 Familias: 5/09/25

7. ¿Se garantiza la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de la póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

SAT

- A. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia PCD-PSS-026.?

SI

- B. ¿El talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil?

SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes:

Proy: 26/02/26

8. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizo seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas?

N/A

Fecha de activación:

Código de registro en plataforma No.

Iniciales de la niña o niño accidentado:

Remitido a:

Nivel que cursa:

Póliza efectiva: SI ☐ NO ☒

- A. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia FOR-GL-004.?

N/A

- B. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora?

NA

- C. ¿Presentó Formato Reporte de Siniestros. – FOR-GL-005?

N/A

9. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo?

SAT

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.:

CT 2023-0083495

Fecha de emisión:

4/07/25

Fecha de vencimiento:

3/07/25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

El concepto tecnico se encuentra vencido, se presenta soporte para su actualización y curso completado al 100%

10. ¿Presentaron los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO?

SAT

A. Licencia de construcción (dotacional ó institucional)

LC 06-4-0300

SI

B. Radicación de la licencia. Boleta completa Rad:

C. Evaluaciones técnicas

(Análisis de Vulnerabilidad o Dictamen Técnico).

D. Reconocimiento de edificaciones.

Gestión realizada u observaciones:

Curaduría Urbana No. 4 Bogotá D.C., con fecha del 28/03/2006.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos?
(la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)

SAT

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REEMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	NA
Dinamizador pedagogico al jardin infantil	NA	NA	NA	NA	NA
Profesional en atención a primera Infancia	8	8	8	8	NA
Auxiliar en atención a primera infancia	2	2	2	2	NA
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	NA
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	2	NA
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	2	NA

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o

SI

NO

N.A.

X

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados?

SAT

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico?

SAT

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil?

SAT

SI

X

NO

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior # 10 Se evidencio:

No se cuenta con observaciones a mejorar o requerimientos que requieran seguimiento

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

OBSERVACIONES GENERALES

* Se recomienda continuar con el seguimiento y evaluación de las actividades programadas, asegurando la participación activa de todos los actores involucrados y la actualización constante de los planes conforme a los lineamientos normativos vigentes en el marco del convenio. De igual manera se recomienda realizar la actualización de la plataforma SURE (planes de contingencia, simulacros, amenazas y riesgos). y continuar con la socialización y capacitación del talento humano con el fin de estar capacitados para atender cualquier situación de riesgo.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda realizar los mantenimientos surgidos tras la observación de la presente visita:

- * Mantenimiento en WIN de ducha de lava colas del segundo piso
- * Implemetar medias cañas faltantes en el aula de prejardin B, parvulos B y prejardin C
- * Mantenimiento en medias cañas párvulos a
- * Ajuste de reja del segundo piso

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: NO: X

No se presentan facturas durante la visita

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

Nos encontramos de acuerdo con el contenido de la presente acta. Se realiza llamado de atención al personal de servicios alimentarios. El operador informa que este fin de mes estará realizando los arreglos locativos requeridos y se solicitó la fumigación correspondiente.

Se realiza cierre del acta siendo las: 1:30 p.m

Anexos: documentos y número de folios

Planilla de asistencia talento humano.

FOLIOS: 1

Formato Novedades de Talento Humano.

FOLIOS: 2

Facturas.

FOLIOS:

Otros.

FOLIOS: 2

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA

NOMBRE: Zaida Cuervo Aguilar

NOMBRE: Natalia Alejandra Romero Ramirez

N° DE IDENTIFICACIÓN : 52.220.104

N° DE IDENTIFICACIÓN : 1.022.417.390

CARGO: Profesional Responsable del Jardin Infantil

CARGO: Ing. Apoyo a la Supervision

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL****SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS****FORMATO DE OBSERVACIONES**

Código

Versión

Fecha

Página

No. CONVENIO

8417 - 2025

NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL

Anton Pirulero

FECHA DE LA VISITA

20

5

2026

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

1. Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.

2. Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura.

Se encuentran programados los siguientes mantenimientos:

- * Mantenimiento en WIN de ducha de lava colas del segundo piso
- * Implemetar medias cañas faltantes en el aula de prejardin B, parvulos B y prejardin C
- * Mantenimiento en medias cañas párvulos a
- * Ajuste de reja del segundo piso

3. Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.

4. El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER.

Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan:

- * Disponibilidad de 04 extintores con recarga vigente hasta marzo de 2027, todos correctamente señalizados y asegurados.
- 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 04/05/2026.
- Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos.
- Directorio de emergencias completo y visible.
- Áreas señalizadas de forma adecuada.
- Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico.

Se verificó la ejecución de simulacro por incendio realizado el 15/05/2026, con un tiempo de respuesta de 5:38 minutos y la participación de 24 adultos y 146 niñas y niños. Asimismo, se encontró cargada la demás información solicitada en relación con la actividad.

Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE el día 20/05/2026, registrando un porcentaje de cumplimiento del 82.93%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER.

Se verifico participación en fortalecimiento a los Planes Escolares de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de las unidades operativas el día 19 de mayo dirigida por el área de educación del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -IDIGER.

Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para:

- Primeros Auxilios: Curso realizado por Gloria Uriza el 20/06/2024, con certificación otorgada por el SENA.
- Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Paola Cely el 20/06/2025, con certificación otorgada por Mc Gestión Estratégica SAS.
- Contingencia y Evacuación: Curso realizado por Lorena Montañez el 20/06/2025, con certificación otorgada Mc Gestión Estratégica SAS.

5. Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.

Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan.

Se verificó la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores para el 26 de febrero de 2026.

De igual manera, se implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas:

- * Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión con padres, madres y cuidadores a través del periodico pirulero publicado el 13/05/2026.
- * Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano con padres, madres y cuidadores a través del periodico pirulero publicado el 13/05/2026.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

NOMBRE: Zaida Cuervo Aguilar

N° DE IDENTIFICACIÓN: 52.220.104

CARGO: Profesional Responsable del Jardin Infantil

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

NOMBRE: Natalia Alejandra Romero Ramirez

N° DE IDENTIFICACIÓN: 1.022.417.390

CARGO: Ing. Apoyo a la Supervision

HORA DE FINALIZACIÓN: 1:30 p.m

Versión: Junio 2025



SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS

FORMATO DE OBSERVACIONES

Código

Versión

Fecha

Página

No. CONVENIO

8417 - 2025

NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL

Anton Pirulero

FECHA DE LA VISITA

20

5

2026

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

6. Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos.

Presentaron acta de las siguientes socializaciones:

* Protocolo para la prestación del servicio de transporte con padres, madres y cuidadores a través del periódico pirulero publicado el 17/04/2026.

7. Presentaron póliza de seguro contra accidentes N° 18-68-1000001090, con fecha de expedición del 12/12/2025 y vigencia hasta el 04/01/2028 para niñas y niños.

Se encuentra proyectada socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras, el 27/02/2026.

Se verificó participación en socialización sobre los amparos contratados, las exclusiones aplicables y el protocolo de activación en caso de presentarse algún evento el día 12 de mayo 2026, dirigida por el Equipo de Seguros SDIS, Seguros del Estado S.A. y Unión Temporal Corredores SDIS 2025.

Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.

8. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.

9. Se evidenció la gestión del trámite de actualización del Concepto Técnico del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOB, cuyo último concepto tuvo vigencia hasta el 3/07/2025.

Se verificó soporte de curso completado del día 18 de marzo 2026, con calificación 100/100.

Se verificó el envío de PQR a Bogotá Te Escucha el día 20 de mayo, mediante la cual se solicitó verificación del trámite, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha recibido respuesta y en la plataforma del Cuerpo Oficial de Bomberos el estado registra curso aprobado y solicitud pendiente.

10. Se evidenció Licencia de construcción bajo el No. LC 06-4-0300, ante la Curaduría Urbana No. 4 Bogotá D.C., con fecha del 28/03/2006.

Se presentan novedades en talento humano, se adjunta formato y soporte

RECOMENDACIONES: Se recomienda al asociado abstenerse de ubicar recipientes con mezclas caseras, tales como banano y bicarbonato, en áreas de preparación y manipulación de alimentos, teniendo en cuenta que estas prácticas pueden generar riesgos asociados a contaminación, proliferación de plagas y afectación de las condiciones higiénico-sanitarias de la unidad operativa.

Así mismo, se solicita realizar proceso de fumigación a través de empresa autorizada, con el fin de fortalecer las acciones de control de plagas y garantizar condiciones adecuadas de salubridad y seguridad en la cocina del jardín infantil.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

NOMBRE: Zaida Cuervo Aguilar

N° DE IDENTIFICACIÓN: 52.220.104

CARGO: Profesional Responsable del Jardín Infantil

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

NOMBRE: Natalia Alejandra Romero Ramirez

N° DE IDENTIFICACIÓN: 1.022.417.390

CARGO: Ing. Apoyo a la Supervisión

HORA DE FINALIZACIÓN: 1:30 p.m.

Versión: Junio 2025

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS		Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN		Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE EQUIPO HUMANO		Página

No. CONVENIO	FECHA DE LA VERIFICACIÓN			NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
8417 -2025	20	5	2026	Jardin Infantil Anton Pirulero

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REEMPLAZO
Johanna Bonilla	Personal manipulador de alimentos	MOTIVO: Urgencias con hija menor de edad SOPORTE: Ingreso a urgencias TIEMPO: 1 día (20 de mayo 2026)	NOMBRE DEL REEMPLAZO: NA FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: NA FECHA DE INGRESO: NA ARL: NA MOTIVO DE DESCUENTO: NA DÍAS A DESCONTAR: NA FECHA DE DESCUENTO: NA

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: Zaida Cuervo Aguilar	NOMBRE: Natalia Alejandra Romero Ramirez
No. IDENTIFICACIÓN: 52.220.104	No. IDENTIFICACIÓN: 1.022.417.390
CARGO: Profesional Responsable del Jardin Infantil	CARGO: Ing. Apoyo a la supervision



FUNDACION HOSPITAL DE LA MISERICORDIA

NIT: 8999999123-7

OTRAS INDICACIONES MÉDICAS

Ingreso: 476762

Fecha Historia: 20/05/2026 7:49:56 a. m.

Número de Folio: 8

Ubicación: FUNDACION HOSPITAL DE LA MISERICORDIA - URGENC
OBSERVACION

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: REYES BONILLA

Nombres: LAURA SOFIA

Edad: 17 Años 05 Meses 12 Dias

Dirección: CL 26 B 12 I - 27 - BOGOTA DC CENTRO - BOGOTA -
BOGOTA - COLOMBIA

Teléfono: 3134881394 - 3108743085

Entidad Responsable: COMPENSAR EPS

Tipo Documento: TI Numero: 1016955372

Fecha Nacimiento: 8/12/2008

Sexo biológico: MASCULINO

Género: F

Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Seguridad Social: COMPENSAR EPS

OTRAS INDICACIONES MÉDICAS

INCAPACIDAD MEDICA POR 3 DIAS

ACIENTE ASISTIO EL DIA DE HOY A URGENCIAS EN COMPAÑIA DE LA MADRE.

JARDÍN INFANTIL: Antón Pírolero CONTRATO: 8417-2025 FECHA: 20/05/2026

Profesional Responsable del Jardín Infantil: 1 Dinamizador pedagógico al Jardín Infantil: 1 Profesionales de atención a primera infancia: 8 Auxiliares de atención a primera infancia: 2 Auxiliar Administrativo: 1 Auxiliar de Servicios Generales: 3 Personal manipulador de alimentos: 2 Total: 17

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELÉFONO	FIRMA
1	Zaubs Cuervo A	52220104	Responsable	Especialista	3163763372	[Firma]
2	Marta Rodríguez	39672410	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciado en pedagogía	313260729	[Firma]
3	Umaña Juanillo Guzmán	1033794433	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciada en educación	313627454	[Firma]
4	Yana Fernando Vilumberto	1074184625	Profesional en atención a la primera infancia	Licenciado en pedagogía	3142103234	[Firma]
5	Diana Paola Gamaz	52913785	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. en pedagogía infantil	3219072082	[Firma]
6	Martha Melissa Romero S.	1016059503	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. en pedagogía infantil	3186148501	[Firma]
7	Yana Paola Cely Campa	1014269970	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. en educación infantil	314462235	[Firma]
8	Luisa Fernanda Ortiz T	1016079396	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. en pedagogía infantil	3223004936	[Firma]
9	Uriana Torres B	1030676837	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. en pedagogía infantil	3102852123	[Firma]
10	Stefan Carcedo	1002380842	Auxiliar de atención a primera infancia	Lic. en pedagogía infantil	3223939390	[Firma]
11	Glora del Pilar Uribe	391568.688	Auxiliar de atención a primera infancia	Estudiante de licenciatura en educación infantil	3140644115	[Firma]
12	Anggie Cardenas	1014265422	Auxiliar Administrativo	Bachiller	320264585	[Firma]
13	Enka Vargas	1233691744	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	3234441222	[Firma]
14	Yana Marcela Ortiz	522799140	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	3214557761	[Firma]
15	Luz Flavia Benav	521392660	S. Generales	Bachiller	521392660	[Firma]
16	Y. Angustina P.	52917552	M. Alimentos	Bachiller	52917552	[Firma]
17	Lady Maria Chaparro	1079910617	Pl. Alimentos	Bachiller	3215092021	[Firma]
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						